

## INDICE

El autor	IX
Presentación a la quinta edición	LV
Presentación a la primera edición	LVII
Presentación a la segunda edición	LVII
Presentación a la tercera edición	LVIII
Presentación a la cuarta edición	LVIII
A guisa de prólogos para la quinta edición	LIX
Prologo de las ediciones anteriores	LXIII
<b>Introducción</b>	
<b>1. Contenido del libro</b>	3
1.1. contratos de los bancos comerciales	
1.2. contratos que desarrollan el objeto social	5
<b>2. Destinatarios</b>	6
<b>3. Metodología</b>	7
<b>Primera parte Nociones fundamentales Capitulo I Principios generales</b>	11
<b>1. Derecho</b>	
1.1. noción	
1.2. derecho publico y derecho privado	12
1.3. derecho publico	
1.4. derecho privado	13
1.3. Derecho mercantil	
<b>1.3.1. Como parte del derecho privado</b>	14
<b>1.3.2. Contenido</b>	18
<b>1.3.3. Características</b>	
1.3.3.1. Carácter consuetudinario	20
1.3.3.2. profesional	
1.3.3.4. lucrativo	
1.3.3.5. contenido particular del formalismo	24
1.3.3.6. tendencia a la publicación	25
1.3.3.7. derecho de los actos masivamente realizados	
<b>2. Elementos del derecho</b>	26
2.1. sujetos	
<b>2.1.1. Sujeto activo y sujeto pasivo</b>	
<b>2.1.2. Persona natural</b>	27
<b>2.1.3. Persona jurídica</b>	
2.1.3.1. noción	29
a) teorías negativas	
b) teorías de la ficción	30
c) teorías de la realidad	
2.1.3.2. clasificación	31
2.1.4. atributos de la personalidad	35
2.1.4.1. nombre	35
2.1.4.2. nacionalidad	36
2.1.4.3. domicilio	39

2.1.4.4. estado civil	40
2.1.4.5. patrimonio	42
2.1.4.6. capacidad	42
2.2. Objeto del derecho	
<b>2.2.1. Organización del estado</b>	43
<b>2.2.2. Garantías sociales</b>	
<b>2.2.3. Relaciones familiares</b>	44
<b>2.2.4. Relaciones patrimoniales</b>	
2.2.4.1. derechos reales y personales	45
2.2.4.2. derechos universales	
2.2.4.3. derechos intelectuales	51
<b>3. Fuentes del derecho</b>	53
3.1. la ley	54
<b>3.1.1. Noción</b>	
<b>3.1.2. Características</b>	54
3.1.2.1. Emanación de autoridad	
3.1.2.2. generalidad	55
3.1.2.3. obligatoriedad	57
3.1.2.4. permanencia	58
3.2. La costumbre	
<b>3.2.1. Noción</b>	60
<b>3.2.2. Clases</b>	
<b>3.2.3. Importancia de la costumbre en el derecho mercantil</b>	62
<b>3.2.4. Prueba de la costumbre</b>	
3.3. La jurisprudencia	63
<b>3.3.1. Noción</b>	
3.4. La doctrina	64
<b>4. Obligaciones</b>	65
4.1. Noción	
4.2. Fuentes	
4.2.1. Acto jurídico	66
4.2.1.1. Noción	
4.2.1.2. Clasificación	
4.2.2. Hecho jurídico	67
4.2.2.1. Noción	
4.2.2.2. clasificación	
4.2.3. Ley	
4.3. Clasificación de las obligaciones	68
<b>4.3.1. Positivas y negativas</b>	
<b>4.3.2. Principales o accesorias</b>	69
<b>4.3.3. Puras y simples</b>	
<b>4.3.4. Condicionales y a plazo</b>	70
<b>4.3.5. De genero o de especie</b>	71
<b>4.3.6. De medio o de resultado</b>	71
<b>4.3.7. Alternativas o de objeto simple</b>	
<b>4.3.8. Facultativas</b>	72
<b>4.3.9. Solidarias y conjuntas</b>	73
<b>4.3.10. Divisibles o indivisibles</b>	74
<b>4.3.11. Naturales</b>	75

4.4. Efectos de las obligaciones	
<b>4.4.1. Efectos directos</b>	
4.4.1.1. cumplimiento de la obligación	
4.4.1.2. Incumplimiento	76
<b>4.4.2. Efectos indirectos</b>	
4.4.2.1. medidas de garantía	77
4.4.2.2. medidas conservativas	
4.4.2.3. medidas ejecutivas	
4.5. Extinción de las obligaciones	78
4.5.1. Pago	
4.5.1.1. Noción	79
4.5.1.2. Quien puede pagar	
4.5.1.3. Destinatario, momento y lugar de pago	81
4.5.1.4. Como debe hacerse y como se imputa el pago	82
4.5.1.5. pago por consignación	
4.5.1.6. dación en pago	83
4.5.2. Novación	84
4.5.3. Remisión	
4.5.4. Compensación	85
4.5.5. Confusión	
4.5.6. Imposibilidad de ejecución o pérdida de la cosa debida	86
4.5.7. Prescripción	87
4.5.8. Plazo y condición	
4.5.9. Transacción	88
4.5.10. Mutuo acuerdo	
4.5.11. Terminación unilateral (revocación y renuncia)	
4.5.12. Muerte del acreedor o del deudor	89
4.5.13. Decisión judicial	
<b>5. Contratos</b>	90
5.1. Noción	
5.2. eficacia de los actos jurídicos	
<b>5.2.1. Requisitos de existencia</b>	91
5.2.1.1. voluntad	
5.2.1.2. Objeto	94
5.2.1.3. Causa	95
5.2.1.4 Forma impuesta	
5.2.1.5. elementos de la esencia	96
<b>5.2.2. Requisitos de validez</b>	
5.2.2.1. capacidad	97
5.2.2.2. objeto lícito	
5.2.2.3. causa lícita	
5.2.2.4. inobservancia de la totalidad de las formas	98
5.2.3. Requisitos de oponibilidad	
5.3. Ineficacia de los contratos	
5.3.1. Inexistencia	
5.3.2. Invalidez	100
5.3.1. Nulidad absoluta	
a) incapacidad	101
5.3.2.2. La nulidad relativa	102

a) Error	103
b) Violencia	104
c) Dolo	105
d) Lesión	106
5.3.2.3. inhabilidades	108
5.23.2.4. Rescisión	
5.4. Clasificación de los contratos	109
5.4.1. unilaterales y bilaterales	
5.4.2. Gratuitos y onerosos	
5.4.3. Conmutativos y aleatorios	110
5.4.4. Principales y accesorios	
5.4.5. Instantáneas y de tracto sucesivo	112
5.4.6. De colaboración	
5.4.7. Consensuales y reales	113
5.4.8. Solemnes o formales	
5.4.9. típicos y atípicos	114
5.4.10. relativos o individuales y colectivos	
5.4.11. De adhesión y de libre discusión	115
5.5. Interpretación de los contratos	
<b>5.5.1. Criterios</b>	116
<b>5.5.2. Reglas de interpretación</b>	
5.5.2.1. intención ante que literalidad	117
5.5.2.2. conducta anterior y posterior de las contratantes	
5.5.2.3. Buena fe	
5.5.2.4. interpretación sistemática	
5.5.2.5. interpretación positiva	
5.5.2.6. cláusulas ambiguas, por los usos del lugar	118
5.5.2.7. sentido que mas se acomode a la naturaleza y objeto del contrato	
5.5.2.8. Favorabilidad de las cláusulas para quien no las impuso	
5.6. Terminación de los contratos	119
<b>Capitulo II</b> <b>Derecho bancario</b>	121
<b>1. Marco general</b>	
1.1. antecedentes	
1.2. Noción de derecho romano	
<b>1.2.1. Derecho publico bancario</b>	127
1.2.1.1. autorización previa	129
1.2.1.2. intervención permanente	
1.2.1.3. imposición de sanciones	130
<b>1.2.2. Derecho privado bancario</b>	
1.3. Objeto	131
<b>2. Sistema bancario</b>	
2.1. Noción	132
2.2. entidades reguladoras	
2.2.1. facultad reguladora	133
2.2.2. Banca central	
2.2.2.1. concepto	134
2.2.2.2. funciones	135

a) Dictar normas en materia de moneda, crédito, cambios y comercio exterior	
b) Emitir la moneda	136
c) Ser banco de los bancos	137
d) Ser banquero del gobierno y agente fiscal suyo	138
d) Ser depositario de las reservas	
2.3. Intermediarios financieros	139
2.3.1. Noción y contenido	
2.3.2. Clasificación de los bancos	141
2.3.2.1. Comerciales o de depósito	142
2.3.2.2. financieros o de inversión	
2.3.2.3. hipotecarios	143
2.3.2.4. de ahorro	
2.3.2.5. fiduciarios	
2.3.2.6. de capitalización	144
2.3.2.7. nacionales y extranjeros	
2.3.2.8. públicos y privados	145
2.3.2.9. de crédito agrícola, ganadero o minero	146
2.3.2.10. bancos cooperativos	
2.4. Entidades de control	147
<b>2.4.1. El panorama internacional</b>	148
<b>2.4.2. Principales funciones</b>	
2.4.2.1. Participar en el nacimiento	150
2.4.2.2. Llevar el registro mercantil	
2.4.2.3. Posesionar y calificar sus diferentes	
2.4.2.4. Autorizar la apertura de sucursales	151
2.4.2.5. Autorizar la apertura de secciones del banco	
2.4.2.6. señalar normas sobre contabilidad y operaciones	152
2.4.2.7. aplicar sanciones por incumplimiento de la ley	
2.4.2.8. adoptar medidas de saneamiento	153
2.4.2.9. Tomar posesión de un establecimiento	
2.4.2.10. ejercer funciones jurisdiccionales	154
2.4.2.11. realizar una supervisión consolidada	155
2.5. Entidades de apoyo especial	156
<b>2.5.1. Fortalecimiento patrimonial</b>	
2.5.1.1. Capitalizar	157
2.5.1.2. Otorgar créditos	
2.5.1.3. garantizar operaciones	
<b>2.5.2. Apoyo a los pequeños depositantes</b>	158
<b>2.5.3. Liquidación administrativa</b>	
<b>3. Operaciones bancarias</b>	159
3.1. Noción	160
3.2. Clasificación	163
a) operaciones bancarias pasivas	
b) operaciones bancarias activas	165
c) operaciones bancarias neutras o complementarias	166
<b>Capítulo III</b>	
<b>Introducción a los contratos bancarios</b>	
<b>1. Noción</b>	169

<b>2. Características</b>	171
2.1. relación con la estructura técnica	172
2.2 carácter personalísimo	173
2.3. Contratación profesional	
<b>2.3.1. Noción de profesional</b>	177
<b>2.3.2. Obligaciones profesionales</b>	178
2.3.2.1. Lealtad	179
2.3.2.2. Información	181
2.3.2.3. Eficacia y prudencia	183
<b>2.3.3. Responsabilidad profesional</b>	184
2.4. Vinculación por adhesión	
2.4.1. razón de ser	186
2.4.2. mecanismos de protección para el cliente	189
2.5. Secreto bancario	192
2.6. Internacionalización	196
<b>3. Banca electrónica</b>	
3.1. razón de ser de su medición independiente	197
3.2. Posibilidades para la clientela	
3.2.1. Servicio de caja	202
3.2.2. obtención de crédito	
3.2.2.1. mutuo	
3.2.2.2. apertura de crédito	203
3.2.2.3. crédito documentario	
<b>3.2.3. Servicio de transferencia</b>	205
<b>3.2.4. Los que vendrá</b>	205
3.3. redes de enrutamiento	207
3.4. Dinero plástico	212
<b>3.4.1. Noción y desarrollo</b>	213
<b>3.4.2. Naturaleza jurídica</b>	216
<b>3.4.3. Tarjeta de crédito</b>	
3.4.3.1. Noción y evolución	218
3.4.3.2. Relaciones entre el dueño de la marca y le titular de la marca	221
3.4.3.3. entre el banco emisor de la tarjeta y el tarjetahabiente	222
3.4.3.4. entre el tarjetahabiente y el comercio	
3.4.3.5. entre el banco emisor y el comercio	224
3.4.3.6. entre el banco emisor y el comercio adquirente y el comercio	225
3.4.3.7. entre el banco emisor y el adquirente	
3.4.3.8. entre los dos bancos (emisor y adquirente), el establecimiento de comercio y el switch (red)	226
<b>3.4.4. Tarjetas debito</b>	
3.4.4.1. Noción	
3.4.4.2. Terminales electrónicos	
a) ATM (Automated Teller Machines) o cajeros electrónicos	230
c) POS (Point of Sale System) o Centro de pagos	231
3.4.5. Tarjetas inteligentes	
3.4.5.1. Noción	232
3.5. Banca a distancia o Home Banking	
<b>3.5.1. A través del teléfono</b>	233
<b>3.5.2. A través del computador</b>	235

3.5.2.1. Red directa	
3.5.2.2. Internet	236
3.5.2.3. A través de otros medios	
3.6. Traslado electrónico de fondos	
3.6.1. SWIFT (Society for World wide Interbank Communications)	237
<b>3.6.2. Cámaras de compensación automatizadas o ACH (Automated clearing houses)</b>	238
3.7. Riesgos	
<b>3.7.1. Variables que lo generan</b>	241
<b>3.7.2. Naturaleza de los riesgos</b>	243
<b>3.7.3. Respuestas actuales</b>	
3.7.3.1. Encriptación	245
3.7.3.2. Certificación	247
3.7.3.3. Instrumentos tecnológicos	
3.7.3.4. Legislaciones	249
3.8. Contrato electrónico o informático	
<b>3.8.1. Noción</b>	250
<b>3.8.2. Formación del contrato</b>	251
<b>3.8.3. Existencia y validez del contrato electrónico</b>	
<b>3.8.4. La firma electrónica</b>	256
<b>3.8.5. Conflicto de leyes y jurisdicciones</b>	259
3.9. Dinero electrónico	
<b>3.9.1. Cheque electrónico</b>	262
<b>3.9.2. Dinero digital</b>	263
3.10. Bases de datos	
3.10.1. Noción	266
3.10.2. Clases dentro de la actividad bancaria	
3.10.2.1. Centrales de riesgo	267
a) Mercado de valores	268
b) Mercado de crédito	269
3.10.2.2. centrales de información crediticia negativa	
a) cuentas corrientes canceladas	270
b) cartera castigada	271
<b>3.10.3. Habeas Data</b>	272
3.11. Depósitos centralizadas de valores	
<b>3.11.1. Noción</b>	274
<b>3.11.2. el contrato de depósitos de valores</b>	
3.11.2.1. El truncamiento de la circulación de los títulos valores	275
3.11.2.2. Principales derechos y obligaciones de las partes	
a) el depósito central de valores	
b) del depositante	
3.11.3. Responsabilidad	277
3.12. Operaciones interbancarias	
3.12.1. Compensación de cheques	
3.12.2. Otros servicios electrónicos de banco central	280
4. Fuentes legislativas	281
5. Referencias a las legislaciones internas	285
<b>Segunda parte</b>	
<b>Contratos que anteceden la realización de operaciones pasivas</b>	289

<b>Capitulo IV</b>	
<b>Depósitos bancarios</b>	
<b>1. Contenido</b>	
<b>2. Depósitos regulares e irregulares</b>	
2.1. Depósitos regulares	290
2.2. Depósitos irregulares	
<b>3. Depósitos irregulares de dinero</b>	
3.1. Noción y características	292
3.2. Naturaleza jurídica	293
3.3. Obligaciones del banco	
<b>3.3.1. Devolución de los suma recibida</b>	296
<b>3.3.2. Custodia de los dineros depositados</b>	
<b>3.3.3. Pago de intereses</b>	298
3.4. Clasificación	
3.4.1. Por su forma de manejo	300
3.4.2. Por su exigibilidad	
3.4.3. Por la función social	301
3.4.4. Por cumplir alguna función especial	302
<b>4. Depósitos irregulares de títulos</b>	
4.1. Objeto del deposito	303
4.2. Modalidades	
4.3. Obligaciones de las partes	304
4.4. Su desarrollo en la banca latinoamericana	
5. Depósitos de valores	306
<b>Capitulo V</b>	
<b>Depósitos en cuentas corrientes</b>	
<b>1. Cuenta corriente</b>	309
1.1. noción contable	
1.2. cuenta corriente mercantil	311
<b>2. Cuenta corriente bancaria</b>	312
2.1. Relaciones con la cuenta corriente mercantil	313
2.2. concepto y definición	315
2.3. naturaleza jurídica y caracteres	318
2.3.1. Autónomo y principal	
2.3.2. Real o consensual	319
2.3.3. Unilateral o bilateral	
2.3.4. Oneroso y comunicativo	
2.3.5. De tracto sucesivo	320
2.3.6. De Adhesión	
3. Apertura y funcionamiento de a cuenta	
3.1. requisitos generales	321
3.2. apertura de la cuenta	
<b>3.2.1. identificación del contratante</b>	322
<b>3.2.2. Verificación de la solvencia moral y económica</b>	
<b>3.2.3. Lleno de requisitos</b>	323
3.3. Pluralidad de titulares	
<b>3.3.1. pluralidad solidaria</b>	324
<b>3.3.2. pluralidad conjunta o colectiva</b>	
<b>3.3.3. Librador facultativo</b>	325



3.4. El cheque	
<b>3.4.1. Título típico</b>	326
<b>3.4.2. Antecedentes históricos</b>	328
<b>3.4.3. Sistemas legislativos y definiciones</b>	328
<b>3.4.4. Diferencias con la letra de cambio</b>	330
<b>3.4.5. Naturaleza jurídica de la autorización para librarlo</b>	
<b>3.4.6. Circulación del cheque</b>	332
<b>3.4.7. Presentación para el pago</b>	336
<b>3.4.8. Protesto</b>	338
<b>3.4.9. Acciones cambiarias</b>	339
<b>4. Obligaciones del banco</b>	340
4.1. Recibir depósitos	341
<b>4.1.1. En dinero</b>	342
<b>4.1.2. En cheques</b>	343
<b>4.1.3. En otros títulos</b>	346
<b>4.1.4. Depósito hecho por terrenos</b>	347
<b>4.1.5. Depósitos nocturnos</b>	349
4.2. Facilitar los documentos o esqueletos necesarios	350
4.2.1. Formularios de consignación	351
4.2.2. Cheques o chequeras	352
4.3. Llevar cuenta corriente y facilitar datos sobre su estado	353
4.4. Pagar los cheques	354
4.4.1. Verificación de requisitos	
4.4.1.1. Requisitos de validez	355
a) Banco librado	
b) Derecho incorporado y oportunidad de su ejercicio	356
c) Fecha y lugar de creación	
d) Legitimación del tenedor	
e) Firma del suscriptor	357
4.4.1.2. Requisitos de regularidad	
a) Cheque del librador	358
b) Regularidad formal	
c) Concordancia entre las cantidades mencionados	
4.4.2. Justas causas para no pagar	
4.4.2.1. Incumplimiento de los requisitos de existencia del cheque	359
4.4.2.2. Incumplimiento de los requisitos de regularidad	
4.4.2.3. Presentación extemporánea del cheque	360
<b>4.3.3. Pago parcial</b>	361
4.4.3.1. regulación legislativa	363
4.4.3.2. el pago parcial y la provisión	364
<b>4.4.4. Responsabilidad por mal pago</b>	365
<b>4.4.5. Responsabilidad por no pago</b>	373
<b>4.4.6. El pago y la terminación del contrato</b>	375
4.5. No pagar los cheques	
4.5.1. Orden de pago	376
4.5.2. Quiebra o concurso	377
4.5.3. Caducidad y prescripción	378
4.6. Pagar intereses	379
4.7. Mantener la reserva o secreto bancario	380

<b>5. Obligaciones del cliente</b>	381
5.1. Mantener fondos suficientes	382
<b>5.1.1. La obligación de tener fondos suficientes y el pago parcial</b>	
<b>5.1.2. La cuenta corriente en descubierto</b>	384
5.2. Custodiar la chequera	387
5.3. Utilizar los documentos o esqueletos exigidos por la ley	388
5.4. Devolver los cheques al termino del contrato	389
<b>6. Facultades del banco</b>	
6.1. Compensar	390
6.2. Exigir de inmediatos los sobregiros	391
7. Facultades del cliente	
7.1. Disponer de sus fondos	392
<b>7.1.1. Recibo directo</b>	
<b>7.1.2. Cheque de ventanilla</b>	
<b>7.1.3. Cheque ordinario</b>	393
<b>7.1.4. Traslacerencias</b>	
<b>7.1.5. Cargo en cuneta</b>	
<b>7.1.6. Tarjeta debito</b>	394
7.2. Crear y demandar cheques especiales	
<b>7.2.1. Cheques no negociables</b>	395
<b>7.2.2. Cheques cruzados</b>	397
<b>7.2.3. Cheques para abono en cuneta</b>	398
<b>7.2.4. Cheques certificados</b>	399
<b>7.2.5. Cheques con provisión garantizada</b>	402
<b>7.2.6. Cheques de caja o de gerencia</b>	403
<b>7.2.7. Cheques de viajero</b>	404
7.3. Revocar su orden de pago	
<b>7.3.1. Sistemas legislativas</b>	405
7.3.2. Revocación y oposición	407
<b>8. Terminación del contrato</b>	
8.1. Posibilidades	408
8.2. Causales	
<b>8.2.1. Muerte del titular</b>	409
<b>8.2.2. Quiebra o concurso</b>	
<b>8.2.3. Mal manejo</b>	
8.2.4. Extinción o movilización del saldo	411
<b>Capitulo VI</b>	
<b>Depósitos a termino</b>	
<b>1. Noción</b>	413
1.1. Contenido del capitulo	
1.2. Similitud con le mutuo	
1.3. Función económica	414
<b>2. Clases</b>	415
2.1. A plazo	
2.2. Con preaviso	416
2.3. Términos supletorios	
<b>3. Documentos</b>	417
3.1. Simple recibo	
3.2. Titulo valor	418

3.3. Diferencia con los bonos o las obligaciones	419
<b>Capítulo VII</b>	
<b>Depósitos de ahorro</b>	
<b>1. Noción</b>	421
1.1. Contexto socioeconómico	
1.2. Características	
<b>1.2.1. Multiplicidad de clientes</b>	
<b>1.2.2. Permanencia de los depósitos</b>	
<b>1.2.3. Limitación en las cuantías máximas</b>	422
<b>1.2.4. Incentivos no monetarios</b>	
<b>2. Clases</b>	423
2.1. Simples y en cuenta	
2.2. A la vista y a plazo	424
2.3. Contractual o de ahorro periódico	425
<b>3. Documento representativo</b>	
3.1. La libreta	426
3.1.1. Su razón de ser	
3.1.2. Naturaleza jurídica	
3.2. Estampillas de ahorro	427
4. Privilegios de que suelen gozar	
4.1. Inembargabilidad	428
4.2. Entrega de saldos a los herederos	429
4.3. Especial tratamiento fiscal	430
4.4. Créditos privilegiados	
<b>Capítulo VIII</b>	
<b>Emisión de obligaciones y otros títulos</b>	
<b>1. Contenido del capítulo</b>	431
1.1. Bonos u obligaciones	
1.2. Otros títulos	433
<b>2. Noción de obligaciones, bonos o debentures</b>	434
<b>3. Emisión de obligaciones por sociedades mercantiles</b>	436
<b>3.1. Emisión limitada a cierto tipo de sociedades</b>	
<b>3.2. Requisitos mínimos</b>	437
<b>3.2.1. Capital suscrito íntegramente pagado</b>	
3.2.2. Colocación compañía de títulos emitidos anteriormente	
3.2.3. Emisión limitada al monto del capital y la reserva	438
3.3. Proceso de la emisión	
<b>3.3.1. Decisión del órgano competente</b>	439
<b>3.3.2. Prospecto o proyecto de emisión</b>	
<b>3.3.3. Contrato o acto de emisión</b>	440
<b>3.3.4. Publicidad</b>	
3.4. Especial intervención del estado	441
<b>3.4.1. Razón de ser</b>	
<b>3.4.2. Contenido y facultades</b>	
3.4.2.1. Autorización previa y control ulterior	
3.4.2.2. Facultades	442
3.4.2.1. Autorización previa y control ulterior	
3.4.2.2. Facultades	
a) Exigir garantías	

b) Velar por el destino del empréstito	
c) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los títulos	
d) Presenciar los sorteos	
e) Enviar observadores a la asamblea general	443
f) Convocar la asamblea general	
g) imponer sanciones	
3.5. Títulos	
<b>3.5.1. Forma de creación</b>	444
3.5.1.1. Por su le de circulación	
3.5.1.2. Por las series y valores	
3.5.1.3. Contenido	
<b>3.5.2. Calificación</b>	445
3.6. Obligaciones de la sociedad emisora	
<b>3.6.1. Reembolsar el empréstito</b>	446
<b>3.6.2. Pagar la remuneración</b>	
<b>3.6.3. Publicar los estados contables</b>	
<b>3.6.4. Suministrar información eventual</b>	447
<b>3.6.5. Pagar el representante legal y los gastos de las asambleas</b>	
<b>3.6.6. Mantener la identidad social</b>	
3.6.7. Establecer un código de buen gobierno	
3.7. De los tenedores de bonos y de su representante	448
<b>3.7.1. Nombramiento por la sociedad emisora</b>	
<b>3.7.2. Funciones del representante común</b>	
3.7.2.1. Funciones preliminares	449
3.7.2.2. Funciones permanentes	
<b>3.7.3. Facultades individuales de los tenedores de bonos</b>	
3.7.3.1. Las propias de los tenedores de un título valor	450
3.7.3.2. Ejercitar acciones judiciales	
<b>3.7.4. Asamblea general</b>	451
3.7.4.1. Convocatoria	
3.7.4.2. Quórum y decisiones	
3.7.4.3. Facultades	452
3.8. Bonos convertibles en acciones	
<b>3.8.1. Facultativos</b>	
<b>3.8.2. Obligaciones</b>	453
4. Emisión de obligaciones por una entidad crediticia	
4.1 Emisión limitada a cierto tipo de entidades bancarias	454
4.2. Aplicación de los principios generales	455
4.3. Emisión de obligaciones propiamente dichas	
<b>4.3.1. Títulos hipotecarios</b>	456
4.3.2. Títulos financieros	
4.4. Acceso a los mercados internacionales	458
4.5. Obligaciones de la sociedad emisora	
<b>5. Emisión de otros títulos por una entidad bancaria</b>	460
5.1. Contenido	
5.2. Billetes	
5.3. Cheques de viajero	461
5.4. Cheques con provisión garantizada	462
5.5. Estampillas de ahorro	463

<b>Capitulo IX Redescuento</b>	
1. Advertencia	465
2. Como fuente de recursos e instrumentos de política monetaria	
2.1. Control cuantitativo	467
2.2. Control cualitativo	468
2.3. Tasa, margen y porcentaje de redescuento	469
3. Requisitos exigidos por el banco central	
3.1. Naturaleza de los títulos descontables	471
3.2. Plazo	
3.3. Garantías	
3.4. Tipo de interés	472
3.5. Objeto del préstamo	
<b>Tercera parte Contratos que anteceden la realización de operaciones activas Introducción</b>	475
<b>Capitulo X Mutuo</b>	
<b>1. Advertencia preliminar</b>	477
2. Noción	
2.1. Mercantilidad	478
2.2. Remuneración	479
3. Naturaleza jurídica	480
4. Caracteres jurídicos	481
5. Obligaciones del mutuante	482
6. Obligaciones del mutuario	
6.1. Pagar los intereses	483
<b>6.1.1. limitaciones al pacto de intereses</b>	
6.1.1.1. Tasa	484
6.1.1.2. Capitalización	487
6.1.2. Presunciones surgidas del recibo	
6.2. Restituir el bien o la suma recibidos	488
<b>6.2.1. Época de la restitución</b>	
<b>6.2.2. Pago por instalamentos</b>	489
<b>6.2.3. Moneda de pago</b>	490
<b>6.2.4. Cláusulas de ajuste</b>	491
<b>7. Modalidades o clases</b>	
7.1. Por su instrumentación	492
7.1.2. Crédito en cuneta	
7.1.3. Sobregiro o descubierto	493
7.2. Por su plazo	494
7.2.1. Corto plazo	
7.2.2. Mediano y largo plazo	495
7.2.3. Rotatorio	
7.3. Por sus garantías	
7.3.1. Principios generales	496
7.3.1.1. clases de garantías	
a) Finaza	497
b) Prenda	500

c) Hipoteca d) Anticresis	503
e)Fiducia en garantía f) Garantías de primera demanda	504
7.3.1.2. Clases de crédito a) Crédito personal b) Crédito de codeudor c) Crédito prendario	507
d) Crédito hipotecario e) Crédito anticrético f) Crédito fiduciario	508
7.4. Por su destino	
<b>7.4.1. Crédito al consumo</b>	509
<b>7.4.2. Crédito a la producción</b>	
<b>7.4.3. Créditos de habilitación a avio y refaccionario</b>	510
7.4.3.1. Crédito de habilitación o avio	
7.4.3.2. Crédito refaccionario	511
7.5. Por su objeto	
<b>7.5.1. De títulos</b>	512
<b>8. Crédito de firma</b>	
8.1. concepto	513
8.2. Avals y garantías	515
8.3. Aceptaciones	516
8.4. Cartas ordenes de crédito	
<b>8.4.1. Noción</b>	517
<b>8.4.2. Intervinientes</b>	
8.4.2.1. Dador	519
8.4.2.2. Tomador	
8.4.2.3. Destinatario	520
<b>Capitulo XI Apertura de crédito</b>	
<b>1. Noción</b>	521
1. Doble acepción	
1.2. Definición y objeto	522
1.3. Momentos del contrato	524
<b>2. Elementos</b>	
2.1. Cuantía	525
2.2. Plazo	526
2.3. Forma de utilización	
2.4. Remuneración	527
2.5. Garantías	
2.6. Causales de terminación unilateral	
<b>3. Naturaleza jurídica</b>	528
3.1. Teoría del mutuo	
3.2. Teoría del contrato preliminar	
3.3. Teoría del contrato definitivo	529
<b>4. Caracteres jurídicos</b>	
<b>5. Clases de apertura</b>	
5.1. por el objeto	530

<b>5.1.1. de dinero</b>	
<b>5.1.2. de firma</b>	
5.2. Por la forma de disposición	
<b>5.2.1. Simple</b>	531
<b>5.2.2. Rotatoria</b>	
<b>6. Obligaciones del banco</b>	532
6.1. Disponibilidad	
<b>6.1.1. Por entrega de dinero</b>	
<b>6.1.2. Por abono en cuneta corriente bancaria</b>	533
<b>6.1.3. Por sobregiros o descubiertos</b>	
<b>6.1.4. Por aceptaciones</b>	
<b>6.1.5. Por garantías</b>	534
6.2. Embargos del cliente	535
<b>7. Obligaciones del cliente</b>	
7.1. Pagar la comisión o comisiones y el interés	536
7.2. Reembolsar las sumas utilizadas	
<b>8. Terminación del contrato</b>	537
8.1. Principio general respecto la plazo	
8.2. Algunas formas de terminación	
<b>8.2.1. Por haberse utilizado el crédito</b>	538
<b>8.2.2. Por decisión unilateral en contratos a termino fijo</b>	
<b>8.2.3. Por hallarse cualquiera de las partes en estado de quiebra, liquidación administrativa o judicial, o concurso de acreedores</b>	539
<b>8.2.4. Por la muerte del acreditado o la disolución de la sociedad respectiva</b>	
<b>9. Las tarjetas de crédito</b>	
9.1. Su mención en este titulo	540
9.1.1. Descripción del contrato	541
9.2. Elementos del contrato	
9.2.1. Cuantía	542
9.2.2. Plazo	
9.2.3. Forma de utilizar el crédito	543
9.2.4. La remuneración	
9.2.4.1. La comisión	
9.2.4.2. Los intereses	544
<b>Capitulo XII</b>	
<b>Crédito documentario</b>	
<b>1. Noción</b>	
1.1. antecedentes	
1.2. Regalas y usos uniformes	547
1.3. Definición	549
1.4. Clasificación como operación activa	550
2. Partes que intervienen	551
2.1. Ordenante	552
2.2. Banco emisor	553
2.3. Banco notificador y banco confirmante	554
2.4. Banco pagador	
2.5. Banco negociador	555
2.6. Banco de reembolso	557

2.7. Beneficiario	
2.8. Relaciones entre las partes	558
2.8.1. Relaciones entre deudor y acreedor	
2.8.2. Relaciones entre el banco emisor y sus corresponsales	561
<b>3. Naturaleza jurídica</b>	<b>563</b>
3.1. Teoría del mandato	
3.2. Teoría de la cesión de crédito	564
3.3. Teoría de la estipulación a favor de un tercero	565
3.4. Teoría de la delegación imperfecta o acumulación pasiva	566
3.5. Teoría del título valor	
3.6. Teoría del negocio jurídico complejo	567
<b>4. Caracteres jurídicos</b>	<b>568</b>
<b>5. La carta de crédito</b>	
5.1. Documento típico	569
5.2. Características	
5.3. Contenido	
<b>5.3.1. Nombre de los bancos y del tomador u ordenante</b>	<b>572</b>
<b>5.3.2. Nombre del beneficiario</b>	
<b>5.3.3. Objeto del crédito</b>	<b>573</b>
<b>5.3.4. Suma que debe entregarse o por la cual deben negociarse títulos al beneficiario</b>	
5.3.4.1. Normas sobre cantidad y precio	
a) Cantidad precisa	574
b) Cantidad sin calificación	
c) Cantidad o precio	
5.3.4.2. Oportunidad del pago	
<b>5.3.5. Plazo para la utilización de crédito</b>	<b>575</b>
5.3.5.1. determinación del vencimiento	
5.3.5.2. Diferencia con la fecha límite para el embarque	576
<b>5.3.6. Documentos que deben presentarse</b>	<b>577</b>
5.3.6.1. La compraventa internacional	
5.3.6.2. La convención de Viena	578
a) Compraventas internacionales	
b) La limitación del estado contratante	579
c) Bienes	
d) Ventas	
e) Aplicación temporal	580
f) Exclusiones por las partes	
g) Aspectos que no cubre la convención	
5.3.6.3. Incoterms	581
a) FAS	
b) FOB	582
c) CFR	
d) CIF	
5.3.6.4. Documentos de transporte	
a) Fecha	583
b) Fletes	
c) Documento limpio	
d) Conocimiento de embarque	584



e) Documento de transporte combinados o multimodal f) Otros documentos de expedición	586
5.3.6.5. Documentos de seguros	587
5.3.6.6. Facturas comerciales a) Expedición a nombre del ordenante b) Descripción de las mercancías c) Facturas por mayor valor	589
5.3.6.7. Otros documentos a) Facturas consulares b) Documentos de pesaje c) Certificados de origen	590
d) Certificados de calidad e) Listas de empaque f) Certificados fitosanitarios	591
5.3.7. Otros elementos formales contenidos en a carta	
5.3.7.1. Numero del crédito y fecha 5.3.7.2. Previsiones sobre irrevocabilidad, transbordo, empaques parciales, transferencias, etc. 5.3.7.3. Forma de reembolso 5.3.7.4. Avisos a algunas de las partes o a terceros 5.3.7.5. Autorización de cargo en cuneta corriente	592
5.3.7.6. constitución de garantía 5.3.3.7.7. Puertos de embarque y de destino 5.3.7.8. sujeción a las reglas y usos uniformes	593
<b>6. Clases de crédito</b>	
6.1. Revocable	594
6.2. Irrevocable 6.3. Otras clases o modalidades 6.3.1. Divisibles e indivisible	595
<b>6.3.2. Rotatorio</b>	596
<b>6.3.3. Transferible</b>	
<b>6.3.4. Circular</b>	597
<b>6.3.5. A la vista o aplazo</b>	598
<b>6.3.6. Con cláusula roja o cláusula verde</b>	
<b>6.3.7. Back to back</b>	599
<b>6.3.8. Stand-bay</b>	600
<b>7. Obligaciones del banco emisor</b>	
7.1. Establecer la carta de crédito	601
7.2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del beneficiario	
<b>7.2.1. Verificación formal</b>	602
<b>7.2.2. Rechazo de los documentos por el banco que los estudia</b>	605
7.2.2.1. Documentos irregulares	606
7.2.2.2. Documentos demorados	608
<b>7.2.3. Rechazo de los documentos</b>	
7.2.3.1. calificación al recibirlos	609
7.2.3.2. Devolución de los documentos	610
7.2.4. Indevida calificación de los documentos	611
7.3. Pagar	
<b>7.3.1. Una suma de dinero</b>	613

<b>7.3.2. Títulos valores</b>	
7.3.2.1. aceptaciones bancarias latinoamericanas (ABLAS)	
<b>7.3.3. Directamente o a través de un corresponsal</b>	
<b>7.3.4. No pago por razones ajenas al crédito</b>	616
7.4. Enviar los documentos al ordenante	617
7.5. Transferir el crédito	
7.6. Reembolsar al pagador	618
<b>8. Obligaciones del ordenante</b>	
8.1. Pagar la comisión	
8.2. Hacer provisión oportuna o reembolsar la suma pagada	619
8.2.1. La concesión de créditos de dinero	
8.2.2 Las garantías	620
8.3. Pagar los intereses pactados	
<b>9. Obligaciones el beneficiario</b>	622
9.1. Presentar los documentos	
<b>9.1.1. Dentro del plazo del crédito</b>	
<b>9.1.2. Dentro de un plazo preciso después del embarque</b>	623
<b>10. Facultades del beneficiario</b>	
10.1. Hacer despachos parciales	
10.2. Transferir la carta	624
10.2.1. Concepto	
10.2.2. Forma	626
10.2.3. Sustitución de facturas	627
10.2.4. Lugar de la sustitución	
10.3. Ceder los derechos derivados del crédito	628
<b>Capítulo XIII</b> <b>Anticipo</b>	
<b>1. Noción</b>	631
1.1. Su autonomía como contrato	
1.2. Concepto y definición	
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	
2.1. Diferencia con el descuento	632
2.2. Diferencia con el mutuo	
2.3. Diferencia con el reporto	633
<b>3. Objeto del contrato</b>	
3.1. Mercancías	634
3.2. Títulos	
3.3. Cartera en operaciones intercambiaras	635
<b>4. Derechos y obligaciones de las partes</b>	636
<b>Capítulo XIV</b> <b>Descuento</b>	
<b>1. Noción</b>	637
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	640
2.1. Teoría de la cesión	641
2.2. Teoría de la compraventa	
2.3. Teoría del mutuo mercantil	642
2.4. Teoría de la apertura de crédito	
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	644
<b>4. Objeto del contrato</b>	645

4.1. títulos valores	646
4.2. De créditos no incorporados a títulos valores	
4.3. De créditos en libros	647
4.4. Requisitos de los créditos frente al banco central	
<b>5. Obligaciones del cliente</b>	648
5.1. Trasferir los créditos	
5.2. reembolsar la suma recibida	
5.3. pagar la remuneración	649
<b>6. Obligaciones del banco</b>	649
6.1. Entregar la suma de dinero	
6.2. Presentar los documentos al cobro	650
6.3. Tomar las medidas conservatorias para el debido ejercicio de las acciones	
6.3.1. Presentación para la aceptación o para el pago	
6.3.2. Protesto	651
6.3.3. Avisos de rechazo	652
7. Terminación del contrato	653
<b>Capítulo XV Factoring</b>	655
<b>1. Noción</b>	
1.1. Antecedentes	657
1.2. Descripción y concepto de la operación	658
1.3. Razón de ser de su desarrollo	659
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	
2.1. Teoría de la apertura de crédito	661
2.2. Teoría del descuento	
2.3. Teoría de la compraventa o cesión de créditos	662
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	
<b>4. Partes que intervienen</b>	663
4.4.1. El cliente adherente	
4.2. El factor (Banco)	
4.3. Los deudores	
<b>5. Modalidades</b>	664
5.1. Según el tipo de sociedad	
<b>5.1.1. Factoring tradicional</b>	
5.1.2. Factoring ampliado	
5.2. Según la forma de ejecución	665
5.2.1. Factoring con notificación	
5.2.2. Factoring sin notificación	
5.3. Según la financiación	
5.3.1. Factoring al vencimiento	666
5.3.2. Factoring a la vista	
5.4. Según el ámbito territorial	
5.4.1. Factoring doméstico	
5.4.2. Factoring internacional	
5.4.2.1. Factoring de exportación-forfetización	667
5.4.2.2. Factoring de importación	
<b>6. Servicios del factor</b>	668
6.1. Asunción del riesgos crediticio	669

6.2. Administración de los deudores	
6.2.1. manejo y control de las facturas	670
6.2.2. Cobro y reembolso de facturas	
6.2.3. Contabilidad	671
6.3. Financiación	671
<b>6.3.1. Sobre facturas</b>	672
<b>6.3.3. Sobre inventarios</b>	
6.4. Otros servicios	
<b>6.4.1. Estudio de mercados y selección de clientes</b>	673
<b>6.4.2. Información comercial</b>	
6.4.3. información estadística	
6.4.4. Almacenamiento de mercancías	674
6.5. Administración integral	
<b>7. Obligaciones del factor</b>	
7.1. Pagar el precio	675
7.2. Asumir le riesgo financiero	
7.3. Recuperar el crédito dentro de ciertas normas	676
<b>8. Obligaciones del cliente</b>	
8.1. Consultar la totalidad de os pedidos	677
8.2. Enviar la totalidad de las facturas	
8.3. Garantizar la existencia del crédito	
8.4. Notificar a los deudores	678
<b>9. Terminación del contrato</b>	679
<b>Capitulo XVI</b>	
<b>Reporto</b>	
<b>1. Noción</b>	681
1.1. Ubicación	
1.2. Definición	682
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	683
2.1. Teoría del préstamo	
2.2. Teoría de la compraventa	684
2.3. Contrato autónomo	
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	686
<b>4. Objeto del contrato</b>	
4.1. Títulos fungibles	687
4.2. Títulos sobre los cuales los bancos pueden invertir	
5. Obligaciones del banco (reportador)	
5.1. Conservar los títulos	688
5.2. Ejercitar los derechos derivados de los títulos	
<b>5.2.1. Naturaleza de los derechos</b>	689
<b>5.2.2. Peculiar citación del reportador de especies</b>	690
5.3. Retransmitir los títulos	691
<b>6. Obligaciones del reportado</b>	
6.1. Readquirir los títulos	692
6.2. Pagar la remuneración	
6.3. Hacer provisión y rembolsar los gatos	693
7. Plazo y terminación del contrato	694
<b>Capitulo XVII</b>	
<b>Leasing o arrendamiento financiero</b>	
	695

<b>1. Noción</b>	
1.1. Advertencia preliminar	
1.2. Antecedentes y razón de ser	696
1.3. Concepto y definición	698
1.4. Momentos en su ejecución	700
1.5. Particularidades	
<b>1.5.1. Aspectos contables</b>	701
<b>1.5.2. Aspectos fiscales</b>	
<b>1.5.3. Aspectos financieros</b>	702
<b>1.5.4. Riesgos</b>	
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	703
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	
<b>4. Partes que intervienen</b>	705
4.1. Arrendatario o usuario	
4.2. Sociedades de leasing	
4.3. Proveedor	
5. Objeto	
5.1. Bienes en equipo	
5.2. Inmuebles	797
<b>6. Clases</b>	
6.1. Leasing operativo	708
6.2. Leasing financiero	
6.3. Lease-back	709
6.4. Renting	
6.5. Leasing nacional e internacional	
6.6. Otras formas de Leasing	710
<b>7. Obligaciones del arrendatario</b>	
7.1. Escoger el material	711
7.2. Pagar el precio o Canon	
<b>7.2.1. Determinación del precio</b>	713
<b>7.2.2. Garantías</b>	
7.3. Asumir las obligaciones desplazables	
<b>7.3.1. Concepto</b>	714
<b>7.3.2. Clases</b>	715
<b>7.3.3. Contratar seguros</b>	717
<b>7.3.4. Devolver el bien</b>	
<b>8. Obligaciones de la sociedad arrendadora</b>	718
8.1. Comparar los bienes al proveedor	
8.2. Entregar los bienes	
8.3. Garantizar el disfrute del bien y sus condiciones intrínsecas	719
<b>9. Facultades del arrendatario</b>	
9.1. Continuar le arrendamiento	720
9.2. Comparar los bienes al arrendador	721
9.3. Participar en su propio de venta	
<b>10. Duración y terminación del contrato</b>	722
10.1. Especial importancia del lazo	
10.2. Doble plazo	
10.3. Terminación anticipada	723
<b>10.3.1. Causales imputables solo al arrendatario</b>	

10.3.2. Destrucción de la cosa	
10.3.3. Obsolescencia del material	724
<b>Cuarta parte</b> <b>Contratos que anteceden la realización de las principales operaciones neutras</b> <b>Capitulo XVIII</b> <b>Deposito</b>	727
<b>1. Noción</b>	
1.1. Ubicación	
1.2. Contexto y definición	
1.3. Mercantilidad del deposito	728
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	729
<b>4. Objeto y modalidades</b>	
4.1. Depósitos de bienes muebles	730
4.2. Depósitos de dinero	
4.3. Depósitos de títulos valores	
<b>4.3.1. En administración</b>	731
<b>4.3.2. En garantía</b>	732
<b>5. Obligaciones del banco</b>	
5.1. Custodiar	733
5.2. Conservar	
5.3. Restituir	734
<b>6. Obligaciones del depositante</b>	
6.1. Pagar el precio o comisión	735
6.2. Rembolsar los gastos	
<b>7. Facultades del banco</b>	
7.1. Retener	736
8. Terminación del contrato	
8.1. Decisión del depositante	
8.2. Decisión del depositario	737
<b>Capitulo XIX</b> <b>Mandato</b>	
<b>1. Noción</b>	739
1.1. Concepto y definición	
1.2. Mercantilidad del mandato	
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	740
2.1. El mandato y la comisión	
2.2. El mandato y la representación	741
2.2.1. Representación legal y voluntaria	
2.2.2. Representación expresa o táctica	742
2.2.3. Representación presunta	
2.2.4. Representación aparente	743
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	
<b>4. Obligaciones del mandatario (banco)</b>	744
4.1. Cumplir el encargo de acuerdo con las ordenes e instrucciones del mandate	745
4.2. Obrar en interés del mandate	
4.3. Custodiar los bienes	746

4.4. Asegurar las mercancías	
4.5. Responder por obligaciones de terceros	747
4.6. Cobrar los créditos	
4.7. Rendir cuentas	748
<b>5. Obligaciones del mandate</b>	
5.1. Remunerar la mandatario	749
5.2. Proveerlo de fondos reembolsos los utilizados	
5.3. Asumir las obligaciones derivadas de la actuación del mandatario	750
<b>6. Facultades del mandatario</b>	
6.1. Retener	751
6.2. Vender los bienes recibidos	
7. Prohibiciones al mandatario	752
7.1. Aprovecharse de las cosas recibidas	
7.2. Contratar consigo mismo	753
7.3. Alterar las marcas	
7.4. Sustituir en oro el encargo	754
7.5. Vender a crédito	
<b>8. Terminación del contrato</b>	
8.1. Ejecución del encargo	755
8.2. Terminación unilateral	
<b>8.2.1. Revocación</b>	
<b>8.2.2. Renuncia</b>	756
8.3. Muerte, Interdicción o quiebra	757
<b>9. Aplicaciones del mandato las operaciones bancarias</b>	
9.1. Intermediación en los pagos	758
9.1.1. Servicio de caja	
9.1.2. Giros o transferencias	759
9.2. Intermediación en los cobros	761
9.3. Encargos fiduciarios o de confianza	762
<b>Capítulo XX Compraventa</b>	765
<b>1. Noción</b>	
1.1. Concepto y definición	
1.2. Mercantilidad de la compraventa	766
1.3. Limitación en las operaciones bancarias	767
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	768
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	
<b>4. Objeto del contrato</b>	769
<b>4.1. Cosas corporales o incorporeales</b>	
<b>4.1.1. Existente en la naturaleza</b>	770
<b>4.1.2. Determinadas o determinables</b>	771
4.2. Precio	
<b>5. Obligaciones del vendedor</b>	
5.1. Entregar el bien	773
5.1.1. Conservación y custodia	775
5.1.2. Formas de entrega	
5.1.3. Plazo y lugar	776
5.1.4. Accesorios	777
5.1.5. Gastos de entrega	778

5.2. Garantizar el bien	
<b>5.2.1. Saneamiento por evicción</b>	
<b>5.2.2. Saneamiento por vicios redhibitorios</b>	779
<b>6. Obligaciones del comprador</b>	
6.1. Pagar el precio	780
6.2. Recibir la cosa	
<b>7. Incumplimiento del contrato</b>	781
<b>8. Pactos accesorios</b>	
8.1. Pacto de reserva de dominio	782
8.2. Pacto de retroventa	
8.3. Pacto de mejor comprador	
<b>9. Compraventas especiales</b>	783
9.1. Sobre muestras o calidades	
9.2. A ensayo o prueba	
9.3. Contra documentos	
<b>10. Aplicaciones e la compraventa en las operaciones bancarias</b>	784
10.1. Comprar de oro y metales precioso	
10.2. Compra de ventas	785
10.3. Comprar de títulos	786
10.4. Compraventa de acciones	787
10.5. Compraventa de inmuebles y otros bienes	
10.6. Venta de chequeras y otros formularios	788
<b>Capítulo XXI</b> <b>Cajillas de seguridad</b>	789
<b>1. Noción</b>	
1.1. descripción de la operación	
1.2. Concepto y definición	
<b>2. Naturaleza jurídica</b>	790
2.1. Teoría del deposito	
2.2. Teoría del arrendamiento	791
2.3. Teorías mixtas	792
2.4. Teoría del contrato unitario	
<b>3. Caracteres jurídicos</b>	793
<b>4. Obligaciones del banco</b>	
4.1. Entregar la llave y mantener el libre acceso	
<b>4.2. Prohibir el ingreso de extraños</b>	794
<b>4.3. Conservar un duplicado de la llave</b>	
4.4. Responder por la integridad e idoneidad de las casillas	
<b>4.4.1. Custodia y conservación de la caja</b>	795
<b>4.4.2. Custodia y seguridad del recinto</b>	
<b>4.4.3. Asunción de conductas excepcionales en caso de riesgo</b>	
4.5. Responder por lo daños que sufran los clientes	796
<b>5. Obligaciones del cliente</b>	
5.1. Pagar la suma convenida	798
5.2. Utilizar la cajilla de acuerdo con los reglamentos	
5.3. Abstenerse de guardar bienes con los reglamentos	
5.4. Devolver la llave a la terminación del contrato	
<b>6. Pluralidad de titulares</b>	799
<b>7. Terminación del contrato</b>	800



7.1. Duración	
7.2. Prorroga tacita del contrato	
7.3. Apertura por el banco	
7.4. Apertura en caso de liquidación del banco	801
<b>Capitulo XXII</b> <b>Fideicomiso</b>	803
<b>1. Marco de referencia</b>	
1.1. Distinción entre varias figuras	
<b>1.1.1. Propiedad fiduciaria</b>	
<b>1.1.2. Albaceazgo fiduciario</b>	
<b>1.1.3. Trust</b>	805
<b>1.1.4. Negocios fiduciarios</b>	
<b>1.1.5. Encargos fiduciarios o de confianza</b>	
<b>1.1.6. Fideicomisos o fiducia mercantil</b>	806
1.2. Los negocios fiduciarios	
<b>1.2.1. Orígenes históricos: el derecho romano</b>	807
1.2.1.1. Fideicommissum	
1.2.1.2. Pactum fiduciae	808
<b>1.2.2. Concepto y definición</b>	810
<b>1.2.3. Elementos</b>	
1.2.3.1. Real	811
1.2.3.2. Personal u obligacional	812
1.2.3.3. Relaciones	813
<b>1.2.4. Ubicación</b>	
1.2.4.1. Causal o abstracto	814
1.2.4.2. Indirecto	
1.2.4.3. Simulado	815
1.2.4.4. Interposición de personas	816
1.2.5. Razón de ser	817
1.3. El Trust	
<b>1.3.1. Orígenes históricos: las dos jurisdicciones</b>	818
a) De la aparición de los usos hasta principios del siglo XV	819
b) De principios de siglo XV a la promulgación de la ley de usos (siglo XVI) a fines del siglo XVIII	
c) de la ley de usos (siglo XVI) a fines del siglo XVIII	820
d) De fines del siglo XVII a la época contemporánea	
1.3.2. Concepto y definición	
1.3.3. Elementos	821
1.3.3.1. Personales	
a) constituyente o settlor	822
b) Trustee	
c) Cestui que Trust o beneficiario	824
1.3.2. Patrimoniales	825
1.3.4. Clases	826
1.3.4.1. Voluntario	
1.3.4.2. Por ministerio de la ley	827
1.3.4.3. Simple o especial	
1.3.4.4. Publico o privado	828
1.4. Relaciones entre Trust y el negocio y le negocio fiduciario	

<b>2. Fideicomiso o fiducia mercantil</b>	829
2.1. Concepto y definición	830
<b>2.1.1. Clasificación desde el punto de vista bancario</b>	831
2.2. Naturaleza jurídica	
<b>2.2.1. Teoría del mandato irrevocable</b>	832
<b>2.2.2. Teoría del patrimonio de afectación</b>	833
<b>2.2.3. Teoría del negocio fiduciario</b>	834
2.3. Caracteres jurídicos	835
2.4. Partes que intervienen	
<b>2.4.1. Fiduciante o fideicomitente</b>	838
<b>2.4.2. Fiduciario</b>	839
<b>2.4.3. Fideicomisario</b>	841
2.5. Objeto del contrato	
<b>2.5.1. Uno o mas bienes</b>	843
<b>2.5.2. Patrimonio autónomo</b>	
2.5.2.1. Bienes separados del resto del activo	844
2.5.2.2. Excluidos de la garantía general de los acreedores del fiduciario	
2.5.2.3. Excluidos de la garantía general de los acreedores del Fiduciante	845
2.5.2.4. Excluidos de la garantía general de los acreedores del fideicomisario	846
<b>2.5.3. Garantizan las obligaciones contraídas para cumplir el fin</b>	
<b>2.5.4. Deben retronar al fideicomitente</b>	
2.6. Negocios prohibidos	847
<b>2.6.1. negocios fiduciarios secretos</b>	
<b>2.6.2. Fideicomisos sucesivos</b>	848
<b>2.6.3. Los celebrados a mas de cierto tiempo</b>	849
<b>2.6.4. Los que conceden ganancias al fiduciario distintas de los honorarios</b>	850
<b>2.6.5. Los realizados en fraude a la ley</b>	
2.7. Obligaciones del fiduciario	852
2.7.1. Administrar los bienes en la forma establecida	853
2.7.1.1. Realizar los actos necesarios para la consecución de la finalidad	854
2.7.1.2. Invertirlos	855
2.7.1.3. Responder por su manejo	856
<b>2.7.2. Hacer inventario y prestar caución</b>	
<b>2.7.3. Mantener los bienes separados del resto de sus activos</b>	859
<b>2.7.4. Llevar la personería para la protección de los bienes</b>	860
<b>2.7.5. Rendir cuenta de su gestión</b>	861
<b>2.7.6. Transferir los bienes a quien corresponda</b>	
<b>2.7.7. consultar a l autoridad jurisdiccional o administrativa</b>	862
<b>2.7.8. Guardar secreto</b>	863
2.8. Derechos del Fiduciante o fideicomitente	
<b>2.8.1. Lo que se hubiere reservado</b>	864
<b>2.8.2. Revocar el fideicomiso</b>	865
<b>2.8.3. Exigir rendición de cuentas</b>	866
<b>2.8.4. Ejercer la acción de responsabilidad contra el fiduciario</b>	
<b>2.8.5. Pedir la remoción del fiduciario y designar uno nuevo</b>	867
<b>2.8.6. Obtener la devolución de los bienes</b>	

2.9. Obligaciones del Fiduciante	
<b>2.9.1. Remuneración</b>	868
<b>2.9.2. Reembolsar los gastos</b>	
<b>2.9.3. Saneamiento por evicción</b>	
2.10. Derechos del beneficiario	869
<b>2.10.1. Exigir al fiduciario el cumplimiento y ejercer las acciones de responsabilidad</b>	871
<b>2.10.2. Oponerse a medidas preventivas contra los bienes</b>	
<b>2.10.3. Impugnar los actos anulables</b>	872
<b>2.10.4. Pedir la remoción del fiduciario</b>	873
<b>2.10.5. Revisar los estados contables</b>	
2.11. Intervención de autoridad	874
<b>2.11.1. Autorización del banco o sociedad</b>	
<b>2.11.2. Autorización de la renuncia del fiduciario</b>	
<b>2.11.3. Absolución de consultas</b>	875
<b>2.11.34. Imposición de ciertas obligaciones</b>	
<b>2.115. Remoción del fiduciario y nombramiento de administrador interino</b>	876
<b>2.11.6. Señalamiento de las tarifas</b>	
2.12. Causas de extensión del negocio fiduciario	877
<b>2.1.2.1. Realizarse plenamente sus fines</b>	
<b>2.12.2. Imposibilidad absoluta de realizarse</b>	878
<b>2.12.3. Expiración del plazo o haber transcurrido el máximo</b>	
<b>2.1.2.4. cumplimiento de la condición resolutoria</b>	
<b>2.12.5. Hacerse imposible o no cumplirse oportunamente la condición suspensiva</b>	
<b>2.12.6. Muerte del Fiduciante o le beneficiario</b>	879
<b>2.12.7. Disolución de la entidad fiduciaria</b>	
<b>2.12.8. Acción de los acreedores anteriores a la celebración del negocio</b>	880
<b>2.12.9. Declaración de nulidad del cato constitutivo</b>	
<b>2.12.10. Revocación del Fiduciante</b>	
<b>2.12.11. Mutuo acuerdo de Fiduciante y beneficiario</b>	
<b>2.12.12. Falta del fiduciario</b>	881
<b>2.12.13. Renuncia de los beneficiarios</b>	
<b>2.12.14. Confusión de la calidad de único fideicomisario con la de único fiduciario</b>	882
2.13. Modalidades del fideicomiso en las operaciones bancarias	
<b>2.13.1. Fideicomiso de administración</b>	884
<b>2.13.2. Fideicomiso de inversión</b>	885
2.13.2.1. Fideicomisos individuales	
2.13.2.2. Fideicomisos de administración colectiva	887
a) Fondos comunes ordinarios	888
b) Fondos comunes ordinarios	
c) Fideicomisos prestacionales o de fondos de pensión	889
d) Fideicomisos en moneda extranjera	
e) Otros fondos	890
2.1.3.1. Fideicomiso de garantía	891
2.13.4. Fideicomiso testamentario	895

2.13.5. Fideicomiso de seguros	
2.13.6. Fideicomisos de desarrollo	896
2.13.7. Fideicomisos inmobiliario	
2.13.8. Fideicomisos del gobierno	899
2.13.9. Fideicomisos de nacionalización y privatización	900
<b>Capítulo XXIII</b>	
<b>Titularización</b>	
<b>1. Marco de referencia</b>	903
1.1. Los diversos regímenes	
1.2. El entorno	
1.3. Noción	904
<b>2. Partes que intervienen</b>	
2.1. Originador o constituyente	905
2.2. Agente de manejo o emisor	
2.3. La administradora	906
2.4. La colocadora	
2.5. El estructurador	907
2.6. El calificador de riesgo	
2.7. Los inversionistas	
<b>3. Instrumentos</b>	909
3.1. Mecanismos fiduciarios	
3.2. Fondos de valores	
<b>4. Títulos</b>	910
<b>5. Activos movilizables</b>	
5.1. Cartera y títulos de deuda	911
5.2. Deuda pública	
5.3. Inmuebles	
5.4. Flujos de caja	
5.5. Contratos de leasing	912
5.6. Recursos dinerarios	
5.7. Otros que autorice la entidad de control	913
6. Procedimiento y efectos	
<b>7. Titularización de cartera</b>	
7.1. Los criterios bancarios de calificación, el comité de Basilea	914
7.2. Mecanismos de cobertura	
7.2.1. Mecanismos internos	915
7.2.1.1. Subordinación de la emisión	
7.2.1.2. Sobrecolateralización de la cartera	
7.2.1.3. Exceso de flujo de caja	916
7.2.1.4. Sustitución de cartera	
7.2.1.5. Aval del originador	
7.2.2. Mecanismos externos	
7.2.2.1. Avaluos o garantías de entidades financieras	
7.2.2.2. Líneas o aperturas de crédito	917
7.2.2.3. Seguro de crédito	
7.2.2.4. Depósito de dinero en garantía	
7.2.2.5. Contrario irrevocable de fiducia de garantía	
<b>8. Titulación inmobiliaria</b>	918
8.1. La fiducia inmobiliaria clásica	
8.2. Titulación inmobiliaria de garantía	919

8.3. Titulación inmobiliaria de participación	
8.4. Titularización de proyectos de construcción	920
8.5. Titularización a través de fondos inmobiliario	921
<b>9. Titularización en concesiones</b>	<b>922</b>
Índice analítico	925
Bibliografía	938
Abreviaturas	955
Tabla de fuentes	
I. Legislación latinoamericana	957
II. Convenciones y leyes modelo	960
<b>CD-ROM</b>	
<b>Anexo</b>	<b>961</b>
I. Instrucciones para el usuario	